



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas”
246/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MERITO en la ciudad de Ushuaia, al señor Maximiliano Varela, joven chef local, por su destacada actuación en el Encuentro Mundial de Chefs de Instituciones Colectivas, que se desarrolló en el mes de Noviembre de 2012, en la ciudad de París (Francia), en la Feria Hotelera Gastronómica del Equiphotel.

ARTÍCULO 2º.- Es meritorio destacar la particularidad como chef del señor Maximiliano Varela, puesto que actualmente es el cocinero del Hospital Regional Ushuaia, y su trabajo y dedicación son un ejemplo también para los jóvenes locales.

ARTÍCULO 3º.- La distinción consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone de la misma.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

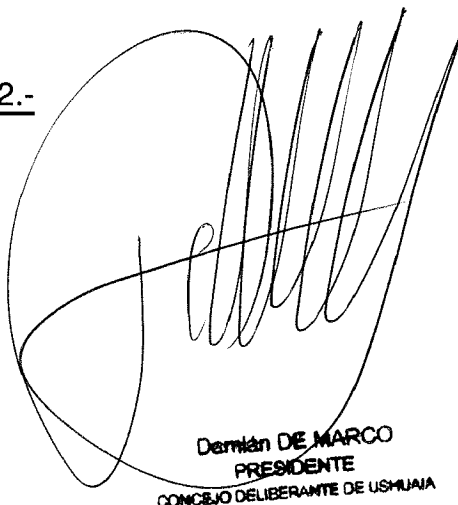
RESOLUCION Nº 399 /2012

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 05/12/2012.-

oaf



C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA